



MEJICO
EN
1842



L. M.
RIVERO

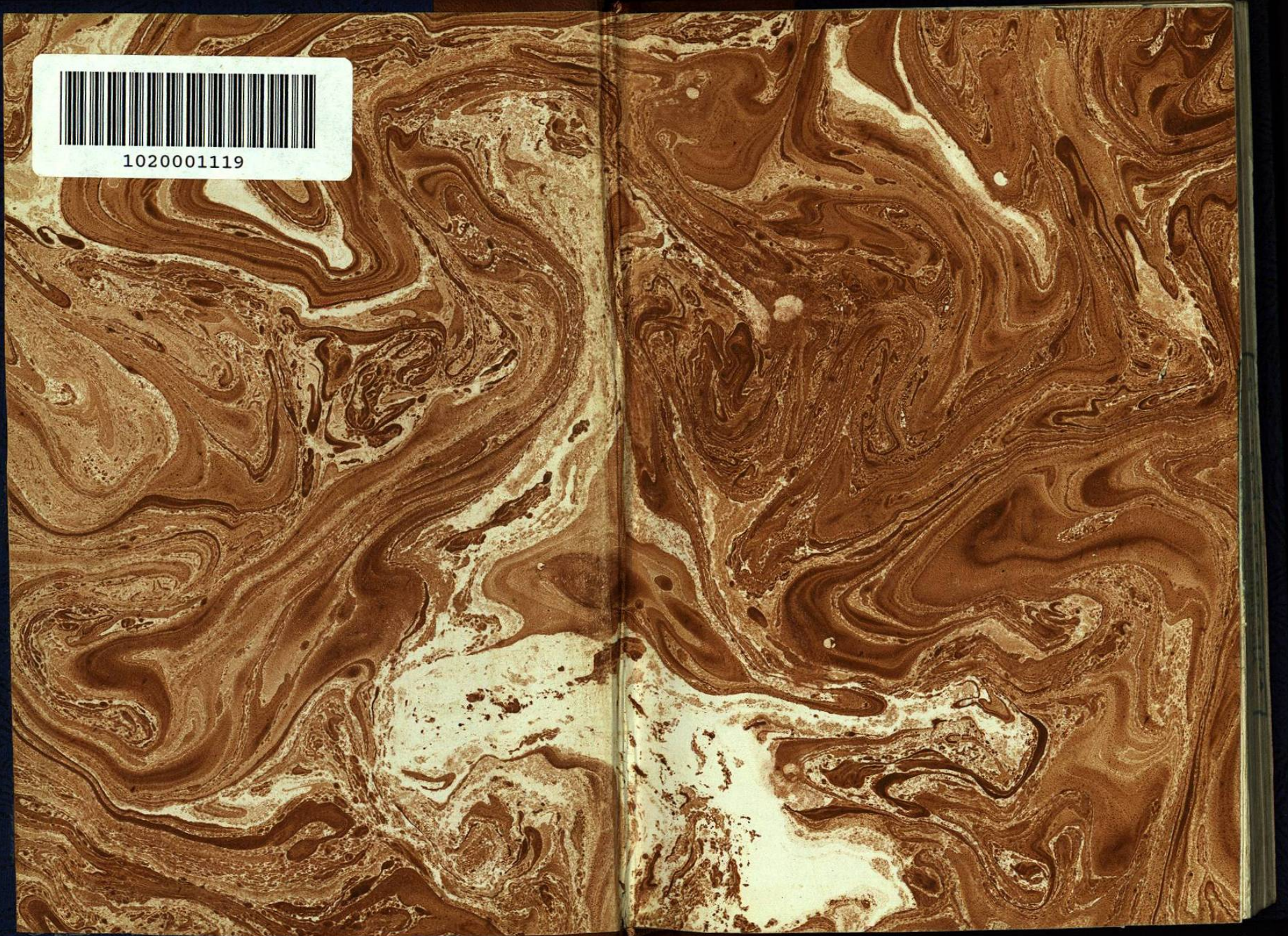


F1208
R57

1844



1020001119





106835

MEXICO

EN 1842.

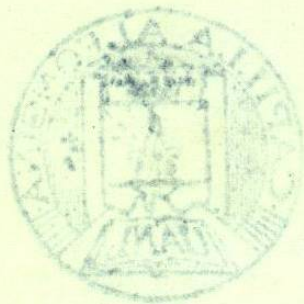
Por D. Luis Manuel del Rivero.



Madrid:

IMPRENTA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO.

1844.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

F1208

R57



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

No me propongo decir sobre Méjico cosa que interese mucho al erudito ni al estadista; trato solo de decir algo de lo que en aquel pais he visto y observado, y de los recuerdos que en mí ha despertado su vista. Habré alcanzado mi fin principal si consigo familiarizar á mis paisanos, si no con el sonido al menos con el significado de la hermosa palabra *Méjico*, á la cual en todo tiempo han ido entre nosotros asociadas ideas de grandeza y bienestar, pero de una manera tan confusa, que de aquel pais sabia tanto nuestro público, aun el leyente, como de la China ó del Japon. Otro tanto sucedia en Méjico respecto de España, de la cual se preguntaba acaso si era villa ó ciudad; con lo que españoles y mejicanos vivian entre sí como pudieran, á habitar distintos planetas.

Sin embargo, Méjico dependia de Es-

paña nada menos que para su gobierno, que le iba flamante por lo mas largo cada cinco años, y España recibia de aquella rica colonia inmensos caudales públicos y privados. Era además Méjico una escuela práctica y vastísimo teatro abierto al genio político y administrativo de nuestros hombres públicos; era todo un continente que se ofrecia con sus inmensos recursos al espíritu del trabajo y de la especulacion de nuestros hombres de accion; era en fin á nuestros piadosos obispos y celosos misioneros una feracísima viña que regar con sus sudores y su sangre, y que cultivar para Jesucristo.

Hoy en dia Méjico y España nada de todo esto son entre sí: mas despues de haberse separado para siempre, aún no pueden desconocer que son hermanas, y que sus intereses recíprocos se tocan por tantos puntos, que si llegó un dia en que no pudieron habitar en paz bajo el techo paterno, pueden ya en lo sucesivo prometerse vivir en buena y provechosa vecindad.

Además, tenemos alli nosotros ocho ó diez mil de nuestros hermanos, que no por trabajar tan penosamente á tanta distancia han roto los lazos que los ligan á la patria, á cuya inspiracion se abandona alli su co-

razon con una efusion verdaderamente infantil, y con una generosidad de que dan honroso testimonio recientes ejemplos públicos y otros privados aún mas frecuentes, de que infinitas familias, si son agradecidas, han de conservar vivos y agradables recuerdos.

Por último, la desgracia persigue hoy en todo el ancho mundo á la noble familia española, cuyos trabajados miembros, perdido el usado camino, desatinan en senderos tortuosos en pos de una felicidad seductora, sufriendo entre tanto de la intemperie del cielo inclemente, y de la maleza y precipicios de la tierra engañosa que pisan. Méjico pues no debe de ser indiferente á España, y debo yo de prometerme á mi vez benévola acogida para mi trabajo, sostenido cuando menos por el interés de tan noble asunto.

Pero ante todo, recuerdos es lo primero que suscita en todo pecho español este mágico nombre de Méjico, y por ellos daré yo principio á mi tarea.